

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Carrier», modelo 53VAB-010/53JAB-110.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Carrier», modelo 53VAB-115/53JAB-115.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Carrier», modelo 53VAB-118/53JAB-118.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Carrier», modelo 53VAB-225/53JAB-325.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Carrier», modelo 53VAB-328/53JAB-328.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Los modelos 53VAB-010/53JAB-110, 53VAB-115/53JAB-115, 53VAB-118/53JAB-118, 53VAB-225/53JAB-325, 53VAB-328/53JAB-328, están equipados con un compresor «Aspera», modelos T7223F, J7238E, H7246E, J7265E, H7272E, respectivamente. Los modelos que incluye esta homologación son de tipo consola. Los ventiladores exteriores son de tipo axial. Esta homologación se hace únicamente en relación al Real Decreto 2643/1985, por lo tanto, con independencia del mismo deberá cumplirse otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Víctor Pérez Pita.

23215 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Energía, por la que se homologan las consolas sólo frío, marca «Delchi/CARRIER», modelos 53DCB-210/53DHB-310, fabricadas por «Delchi/CARRIER».*

Recibida en la Dirección General de la Energía, la solicitud presentada por «Carrier España Distribución, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 68, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de consolas sólo frío, fabricadas por «Delchi/CARRIER», en su instalación industrial ubicada en Italia;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el laboratorio Asociación de Investigación Industrial Eléctrica (ASINEL), mediante dictamen técnico con clave número 06NE18/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDO/93/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones establecidas por Real Decreto 2643/1985, de 18 de diciembre, por el que se declara de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de equipos frigoríficos y bombas de calor y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación NEF-0087, con fecha de caducidad de 25 de mayo de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes de 25 de mayo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas que identifiquen al producto homologado, las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Disposición de los elementos.
Segunda. Descripción: Fluido intercambio ext/int.

Tercera. Descripción: Valor mínimo CEEe/CEEc, según Real Decreto 2643/1985.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Carrier», modelo 53DCB-210/53DHB310.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Los modelos 53DCB-210/53DHB-310 están equipados con un compresor «Aspera», modelo T7223F, respectivamente. Los modelos que incluye esta homologación son de tipo consola. Los ventiladores exteriores son de tipo axial. Esta homologación se hace únicamente en relación al Real Decreto 2643/1985, por lo tanto, con independencia del mismo deberá cumplirse cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Víctor Pérez Pita.

23216 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Energía, por la que se homologan las consolas bomba de calor reversible pared, marca «Mitsubishi», modelos SRK/SRC2052, SRK/SRC2211, SRK/SRC2522, SRK/SRC3522, SRK/SRC4522, SRK/SRC5622, fabricados por «Mitsubishi».*

Recibida en la Dirección General de la Energía la solicitud presentada por «Lumelco, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Serrano, 205, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de consola bomba de calor reversible de pared, fabricada por «Mitsubishi», en su instalación industrial ubicada en Japón.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio «Asociación de Investigación Industrial Eléctrica» (ASINEL), mediante dictamen técnico con clave número 6NB20/5NB21/86, y la Entidad colaboradora «Tecnos», por certificado de clave TM-LM-IA-01-EF, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones establecidas por Real Decreto 2643/1985, de 18 de diciembre, por el que se declara de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de equipos frigoríficos y bombas de calor y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación NBR-0047, con fecha de caducidad de 25 de mayo de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes de 25 de mayo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas que identifiquen al producto homologado las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Disposición de los elementos.
Segunda. Descripción: Fluido intercambio ext/int.
Tercera. Descripción: Valor mínimo CEEe/CEEc, según Real Decreto 2643/1985.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Mitsubishi», modelo SRK/SRC2052.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Marca «Mitsubishi», modelo SRK/SRC2211.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Marca «Mitsubishi», modelo SRK/SRC2522.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Marca «Mitsubishi», modelo SRK/SRC3522.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Marca «Mitsubishi», modelo SRK/SRC4522.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Marca «Mitsubishi», modelo SRK/SRC5622.

Características:

Primera: Partido.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Los modelos SRK/SRC2052, SRK/SRC2211, SRK/SRC2522, SRK/SRC3522, SRK/SRC4522, SRK/SRC5622, están equipados con un compresor Mitsubishi, modelos RK5470GNH, RK5510GNH, RK5510GNH, RK5516GNH, RL5523MH4, RL6531ENHEI, respectivamente. Los modelos que incluye esta homologación son de tipo consola. Los ventiladores exteriores son de tipo axial. Esta homologación se hace únicamente en relación al Real Decreto 2643/1985; por lo tanto, con independencia del mismo, deberá cumplirse cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Víctor Pérez Pita.

23217 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Energía, por la que se homologan los equipos de ventana homba de calor reversible, marca «Mitsubishi», modelos WRP-1203, WRP-1803, fabricados por Mitsubishi.*

Recibida en la Dirección General de la Energía la solicitud presentada por «Lumelco, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Serrano, 205, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de equipos de ventana homba de calor reversible, fabricados por Mitsubishi en su instalación industrial ubicada en Japón;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Asociación de Investigación Industrial Eléctrica (ASINEL), mediante dictamen técnico, con clave número 5NB05/6NB06/1987, y la Entidad colaboradora Tecnos, por certificado de clave TM-LM-IA-01-EF, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones establecidas por Real Decreto 2643/1985, de 18 de diciembre, por el que se declara de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de equipos frigoríficos y bombas de calor y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación NBR-0037, con fecha de caducidad 25 de mayo de 1990, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1990; definiendo, por último, como características técnicas que identifiquen al producto homologado, las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Disposición de los elementos.
Segunda. Descripción: Fluido intercambio ext/int.
Tercera. Descripción: Valor mínimo CEEc/CEEc, según Real Decreto 2643/1985.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Mitsubishi», modelo WRP-1203.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Marca «Mitsubishi», modelo WRP-1803.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7/2.

Los modelos WRP-1203 y WRP-1803 están equipados con un compresor «Mitsubishi», modelos RK65166NEI, RL6526ENE2, respectivamente. Los modelos que incluye esta homologación son de tipo ventana. Los ventiladores exteriores son de tipo axial. Esta homologación se hace únicamente en relación al Real Decreto 2643/1985. Por lo tanto, con independencia del mismo deberá cumplirse cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 1987.—El Director general, Víctor Pérez Pita.

23218 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Energía, por la que se homologan los equipos de ventana frío sólo marca «Mitsubishi», modelos WRC-712, WRC-912, WRC-1206, WRH-1305, WRC-1806, WRH-1805, WRC-2276, WRH-2475, fabricados por «Mitsubishi».*

Recibida en la Dirección General de la Energía la solicitud presentada por «Lumelco, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Serrano, 205, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de equipo de ventana frío sólo, fabricado por «Mitsubishi» en su instalación industrial ubicada en Japón;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita y que el laboratorio Asociación de Investigación Industrial Eléctrica (ASINEL), mediante dictamen técnico con clave número 06NE04/1987 y la Entidad colaboradora Tecnos, por certificado de clave TM-LM-IA-01-EF, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones establecidas por Real Decreto 2643/1985, de 18 de diciembre, por el que se declara de obligado cumplimiento las especificaciones técnicas de equipos frigoríficos y bombas de calor y su homologación por el Ministerio de Industria y Energía.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación NEF-0047, con fecha de caducidad 25 de mayo de 1990, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1990; definiendo, por último, como características técnicas que identifiquen al producto homologado las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Disposición de los elementos.
Segunda. Descripción: Fluido intercambio ext/int.
Tercera. Descripción: Valor mínimo CEEc/CEEc, según Real Decreto 2643/1985.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Mitsubishi», modelo WRC-712.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Mitsubishi», modelo WRC-912.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Mitsubishi», modelo WRC-1206.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Mitsubishi», modelo WRH-1305.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.

Marca «Mitsubishi», modelo WRC-1806.

Características:

Primera: Compacto.
Segunda: Aire/aire.
Tercera: 1.7.